

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-2

Abreviatura: AAA'2003.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen III-2: 84-8266-613-4
Depósito Legal: SE-3593-2006

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN AVDA. DR. FLEMING Nº 33-35 DE ÉCIJA (SEVILLA)

ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
ELENA VERA CRUZ
CARMEN ROMERO PAREDES
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ

Resumen: La Intervención Arqueológica realizada ha permitido la documentación de la estratigrafía de la parcela desde época romana hasta la actualidad, estratigrafía caracterizada por la falta de unidades habitacionales hasta época moderna, cuando este sector de la ciudad queda definitivamente englobado en el perímetro urbano.

Summary: The archaeological work carried out has allowed the documentation of the stratigraphy in this area, which reaches from Roman times until present. This stratigraphy is characterized by the lack of domestic structures until Modern Ages when the area is finally included in the urban limits.

INTRODUCCIÓN

La parcela, clasificada como suelo urbano dentro del Plan de Ordenación Urbana de Écija y con un nivel de protección arqueológica de Grado B en el Plan Especial de Protección, Re-

forma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico de Écija, se encuentra situada en el nº 33-35 de la Avenida Doctor Fleming, en el límite del Casco Histórico de Écija, presentando fachadas a la antigua travesía de la Nacional IV (actualmente Avda. Dr. Fleming), a la calle Reina y trasera a la calle La Puente, formando parte de una manzana grande y compacta, de forma sensiblemente rectangular, muy alargada, localizada en el sector Este del Casco Urbano de la ciudad.

El solar, con una forma geométrica regular, presenta una superficie total en planta de 936 m², proyectándose como sótano un área de aproximadamente 636'96 m², y alcanzando un rebaje que oscila entre -1m. en la zona lindera con C/ La Puente y de -3 m. con respecto a la Avda. Doctor Fleming, determinada por la diferencia de cotas existentes entre ambas calles, aproximadamente de 2 metros.

Coordenadas UTM: 316950'83, 4157154'04, 99'90 (en el punto medio de la línea de fachada a Avda. Dr. Fleming).

Coordenadas UTM: 316914'56, 4157150'15, 97'10 (en el punto medio de la línea de fachada a C/ La Puente).

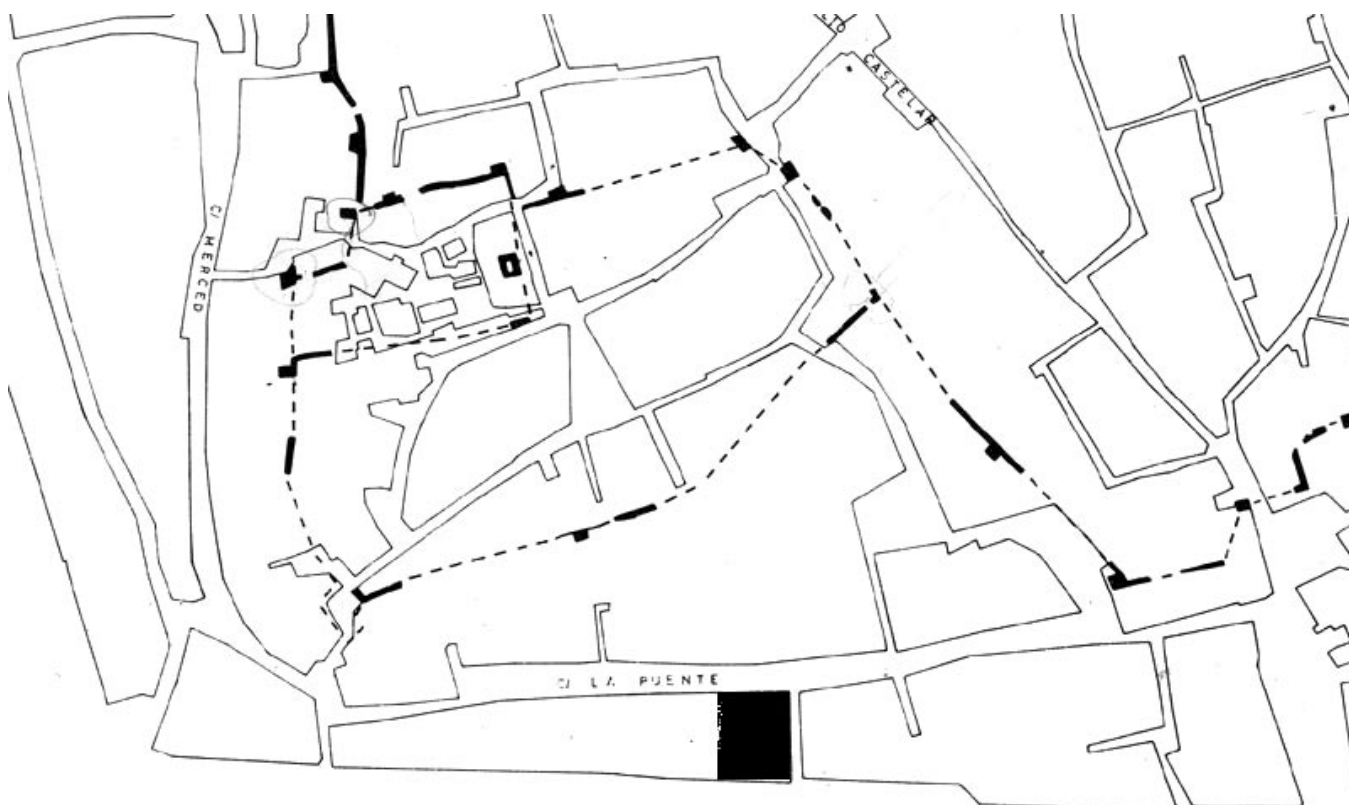


FIG. 1. Localización de la parcela urbana.

EL CONTEXTO HISTÓRICO

Situado en los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector Este de la ciudad, y se incluye en una manzana de grandes dimensiones, de forma sensiblemente alargada, cuyos ejes vertebradores son las calles La Puente y Dr. Fleming.

Actualmente, el enclave de este solar se caracteriza por una configuración topográfica en pendiente, estando la Avda. Dr. Fleming situada a una cota superior (aproximadamente 2 metros) con respecto a la calle La Puente, debido fundamentalmente a las subidas de cota —ya que la Avda. se constituye como la antigua travesía de la Carretera Nacional IV Madrid-Cádiz—, y a los aportes artificiales para evitar las continuas crecidas del río Genil.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- *Puerta del Puente*. Situada al norte del solar, fue llamada también Bad al Kantara o Bad al Wadí, del Río, Bebiluad, de Córdoba y de Santa Ana, a través de ella se accedía al Puente y al camino de Córdoba. Situada en el estrechamiento existente entre la torre de la Iglesia de Santa Ana, donde aún se ve el machón en el que apoyaba el arco y la casa frontera, de su estructura apenas quedan restos. Tenía dos arcos muy próximos y desfilados entre sí, acometiéndose en 1570 grandes reformas que le hicieron perder la disposición que tuvo primitivamente, y se reconstruyeron sus arcos y torres con mayor monumentalidad. Dada su importancia, probablemente tuvo un alcázar defensivo al que deben corresponder los restos de dos muros de tapial que delimitan la parcela de la casa número 65 de la calle Emilio Castelar, estructura de la que parten tanto el lienzo de muralla como el antemuro¹.

- *El Alcázar*. Situado en el ángulo Sureste del recinto amurallado —al oeste de la parcela intervenida— se encuentra jalonado por numerosas torres, comunicándose con la ciudad a través de la Puerta del Picadero y la Puerta de las Cadenas. Ocupando el ángulo Suroeste del Alcázar, se construyó un Castillo, de planta cuadrangular, con un torreón en cada esquina y otro más en tres de los cuatro lienzos que lo cercaban; a él hacen referencia las fuentes cuando lo describen como “*el Castillo de las siete torres entre Carmona y Córdoba*”. Pocos restos quedan de este antiguo castillo, a excepción de la torre del Concejo, con sillares reutilizados en su base de alguna construcción anterior, en las inmediaciones de la Plaza de San Gil. Una vez arruinado el castillo y todavía cercado por sus viejos muros, el recinto fue utilizado por la nobleza ecijana para practicar la equitación, por lo que adquirió el sobrenombre de El Picadero.

- *El Cerro del Picadero*. Se localiza en el punto más elevado de la localidad (114 m.s.n.m.), y se constituye como una pequeña elevación donde se ubica el poblamiento primitivo de la ciudad. La calle La Puente constituye el límite Este a dicha elevación y su baja cota (en torno a los 94 m.s.n.m.) unida a su proximidad al río Genil, provocan frecuentes inundaciones en la zona, así como depósitos aluviales y diluviales que provienen de las coladas de tierra del cercano cerro del Alcázar.

- *El Puente Romano*. Con este nombre se conoce el puente sobre el Genil, aunque externamente no conserva restos de dicha época. A través de Nugwairi conocemos que hacia el año 850 las inundaciones del Genil casi habían arrasado esta vía de penetración desde Córdoba, vital para Écija. Tanto las inundaciones como los temblores de tierra y la propia incuria del tiem-

po, han propiciado diversas reparaciones en el mismo, estando documentadas intervenciones en la época de Almanzor, en los siglos XV, XVI y XVII, siendo inspeccionadas las obras que se realizaron en 1555 por el propio Hernán Ruiz. En el siglo XVIII y por idénticos motivos, el puente fue reconstruido por Carlos III, dentro del Plan General de Caminos llevado a cabo durante su reinado. A comienzos del siglo XX se produce el ensanche del mismo, dotándolo de sendas pasarelas para peatones, con barandillas protectoras de hierro.

- *El Paseo de San Pablo*. Debe su nombre al Triunfo con la advocación del Patrón de la ciudad, ubicado en el mismo Paseo y localizado donde la tradición señala el sitio en el que el Apóstol predicó por primera vez en Écija. Situado entre la ciudad y el río, su ordenación se debe a un planteamiento urbanístico renacentista que dota a la ciudad de un área de esparcimiento: al hilo de las importantes obras de reforma urbana que se estaban llevando a cabo en Sevilla con la desecación de la antigua Laguna de la Feria y la construcción de una Alameda para recreo y disfrute de la ciudad, obras llevadas a cabo hacia 1570, ocho años después el Cabildo ecijano emite un Acuerdo Capitular para transformar el muladar existente a orillas del Genil en una zona de recreo, construyéndose un pretil para contener las avenidas del río y ordenándose el espacio en un rectángulo en el que se proyectan calles, utilizando para ello alamedas, esculturas alegóricas y dos fuentes de piedra. A lo largo de los siglos posteriores, el parque sufre diversas adecuaciones y transformaciones alcanzando gran esplendor durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se construyen los Triunfos de San Pablo y de los Borbones. Las periódicas inundaciones y los momentos de abandono por los que ha atravesado este gran espacio lúdico y monumental, han provocado las consiguientes reconstrucciones hasta presentar en la actualidad un aspecto con escasa personalidad².

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las intervenciones de urgencia y los hallazgos casuales localizados en el entorno del solar que nos ocupa, revelan dos tipos de ocupación: por un lado niveles de habitación de época tartésica y turdetana, localizados tanto en el Cerro del Alcázar, como en los accesos a esta elevación; así lo corroboran tanto las intervenciones arqueológicas realizadas en la calle Torcal 16 y en San Marcos 27, donde se encontraron niveles de ocupación anteriores a la fundación de la Colonia romana, como en las excavaciones realizadas en la calle Merced 5 y Mármoles con vuelta a calle San Bartolomé, donde se localizaron sendas vías de acceso al cerro, pavimentadas con guijarros de río. Las cotas a las que se sitúan estos restos de cronología prerromana oscilaban entre -0'40 m. y -3 m. Por otro lado, al pie de la ladera donde se localiza el Cerro, los niveles de base se constituyen con capas que parecen provenir de coladas de tierra deslizadas desde la colina del Alcázar, cuyos materiales presentan un rodamiento claro, datos que se ponen de manifiesto en las Intervenciones realizadas en dicho perímetro, como en la calle Merced 12, Puente 46, Emilio Castelar 32 y la realizada recientemente por nosotros en la calle Virgen de la Piedad 16. El solar objeto de esta I.A.U., debido fundamentalmente a su situación con respecto al Cerro del Alcázar y su baja cota (en torno a los 97 m.s.n.m.), hace prever, si acaso, la existencia en la base de la estratigrafía de capas de arrastre con residuos de material antiguo.

En cuanto a época romana, desconocemos el límite de la Colonia en el arco que se extiende desde la Puerta del Puente

hasta el sector suroriental de la ciudad, aunque en base a las excavaciones realizadas y a una amplia compilación de datos y hallazgos fortuitos podemos establecer que al Este, el límite de la ciudad se sitúa aproximadamente en la actual calle La Puente, límite señalado por la aparición de muros de casas romanas en el solar número 24 de esta calle y que en el número 41, en la acera más próxima al río, ya no se advierten. La posibilidad del establecimiento de niveles de habitación a cotas tan bajas, quizás es debida a la existencia de contrafuertes y diques, como los que se han constatado en la margen izquierda del río. Acaso la actual calle La Puente o bajo los números impares de dicha vía oculte la muralla romana, que en este sector además debía revestir el doble carácter de protección contra posibles enemigos y ayuda en la defensa contra las riadas del Genil.

A partir de la construcción del recinto fortificado almohade, la calle La Puente se conforma como una vía extramuros perimetral de la cerca, vía situada entre el Alcázar y el río, configurándose pues como una zona frecuentemente inundada por las crecidas del Genil, asociada a actividades artesanales.

Igualmente podemos colegir, por lo documentado en las actuaciones arqueológicas realizadas en el entorno de la parcela, la existencia de un vacío ocupacional hasta la construcción de estructuras domésticas en época mudéjar, asentamiento residual en una zona de arrabal situado extramuros de la muralla almohade.

De época moderna, las conclusiones hay que extraerlas mediante un análisis de vacíos, (vacío arqueológico, así como por el análisis de fuentes escritas) que llega hasta mediados del siglo XVII. A lo largo de la segunda mitad del siglo XVII, el área se va anexionando paulatinamente a la ciudad, pero con ciertas particularidades: las estructuras domésticas nos hablan de un poblamiento marginal, debido a las continuas amenazas de crecidas, y no será hasta el siglo XX cuando este sector de la ciudad quede definitivamente englobado dentro del perímetro urbano³.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Previo a los trabajos de campo, se realizó un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas, así como de las Intervenciones Arqueológicas realizadas en parcelas e inmuebles del barrio del Puente, cercanos al solar objeto del presente Informe.

El proceso de realización de catas y vigilancia en los movimientos de tierra en la ejecución del sótano e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris⁴.

Para completar los registros, se han dibujado aquellos testigos verticales donde ha sido documentada la secuencia arqueológica completa de la parcela. También se realizó un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría.



FIG. 2. Ubicación de la parcela en la trama urbana.

Igualmente, se estableció la situación espacial de la información arqueológica, como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello utilizamos los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervención arqueológica se localizó por medio de coordenadas U.T.M., y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permite la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

La metodología arqueológica ha estado condicionada por las características del solar, el proyecto de edificación, la ubicación del sótano y su relación con las calles y edificios aledaños.

A la hora de aplicar una metodología arqueológica adecuada al tipo de proyecto que se desarrolla, hemos tenido en cuenta las siguientes premisas:

1. La cota de la calle La Puente: ya hemos visto más arriba que las cotas actuales de la calle La Puente –el punto más bajo de todo el casco urbano de Écija–, ha creado, desde la antigüedad, numerosos problemas a la población aquí asentada debido fundamentalmente a las continuas crecidas del Genil. El mantenimiento de estas cotas tan bajas también ha influido en el urbanismo de la zona, generado a partir de la Modernidad con carácter residual, y no será hasta entrado el siglo XX, con el encauzamiento del Arroyo Matadero y las obras de mejora y adecuación aguas arriba del Genil, cuando este sector de la ciudad quede definitivamente englobado dentro del perímetro urbano. Por tanto, era previsible que la estratigrafía del sector pusiera de manifiesto la inexistencia de unidades habitacionales hasta al menos bien entrado el siglo XVII.

2. La cota de la Avda. Dr. Fleming: situada aproximadamente 2 m. sobre el nivel de la calle La Puente, esta diferencia de cotas se debe fundamentalmente a las continuas mejoras del firme de la vía –ya que la Avda. se constituye como la antigua travesía de la Carretera Nacional IV Madrid-Cádiz–, y a los aportes artificiales recientes para evitar las continuas crecidas del río Genil. El proyecto de edificación de nueva planta de la parcela proyecta un sótano situado aproximadamente a 3 m. bajo la rasante de la Avda. Dr. Fleming, con lo cual la incidencia de las obras proyectadas en el entorno de la calle Puente es mínima, aproximadamente de 1 m. bajo la rasante.

3. La línea de actuación del P.E.P.R.I.C.H.A.: El solar objeto del presente estudio se encuentra enclavado en zona catalogada con un nivel de protección “B”, que conlleva un tipo de intervención arqueológica que afecta al 25% de la superficie afectada por las remociones de tierras. Además, en función de la existencia de estructuras romanas en las parcelas números pares de la calle La Puente y su ausencia en los solares con números impares de dicha calle, las líneas de investigación de dicho Plan señalan el trazado hipotético de la muralla romana atravesando longitudinalmente el solar de referencia.

4. La modificación del Proyecto de Obras durante el periodo de aprobación del Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia. Las dimensiones y cotas del sótano previsto fueron modificadas, situándose éste en el sector de la parcela lindero con la Avda. Doctor Fleming. El rebaje realizado en la zona próxima

a C/ La Puente no superó 1 m. de profundidad, cota prevista para la ejecución de la losa de hormigón.

Es por todo lo anteriormente expuesto que la metodología arqueológica vino condicionada tanto por la ubicación del solar –en la periferia de la ciudad antigua–, como por las obras de nueva planta, que preveían la realización de un sótano a cota –3 m. bajo la rasante del acerado de la Avda. Doctor Fleming, mientras que las obras realizadas en la zona de la C/ La Puente se resolvió mediante losa armada con una cota de rebaje inferior a –1 m. bajo la rasante del acerado.

Planteamos, por tanto, la intervención arqueológica en tres ámbitos diferentes:

1. Inicialmente se procedió a la vigilancia arqueológica del sector de la parcela lindero con la C/ La Puente donde la cota de rebaje fue de –1 m., realizada con medios mecánicos.

2. Dado los resultados negativos desde un punto de vista arqueológico que nos aportó la vigilancia de este sector, se procedió, tras conversaciones con el Arqueólogo Municipal, a la modificación de la metodología arqueológica prevista en el Proyecto de I.A.U., en el sentido de abrir una serie de zanjas transversales a la C/ La Puente y la Avda. Doctor Fleming con medios mecánicos, al objeto de establecer la secuencia estratigráfica del solar y comprobar la existencia o no del sistema defensivo de la Colonia Augusta, profundizando hasta el firme natural del terreno.

3. Una vez analizada la secuencia estratigráfica del solar a través de la actuación definida anteriormente y ya que la estratigrafía del solar lo permitía debido a la ausencia de estructuras, se procedió a la vigilancia arqueológica de las obras de rebaje de la zona destinada a sótano, cuyas conclusiones se adjuntan al presente artículo.

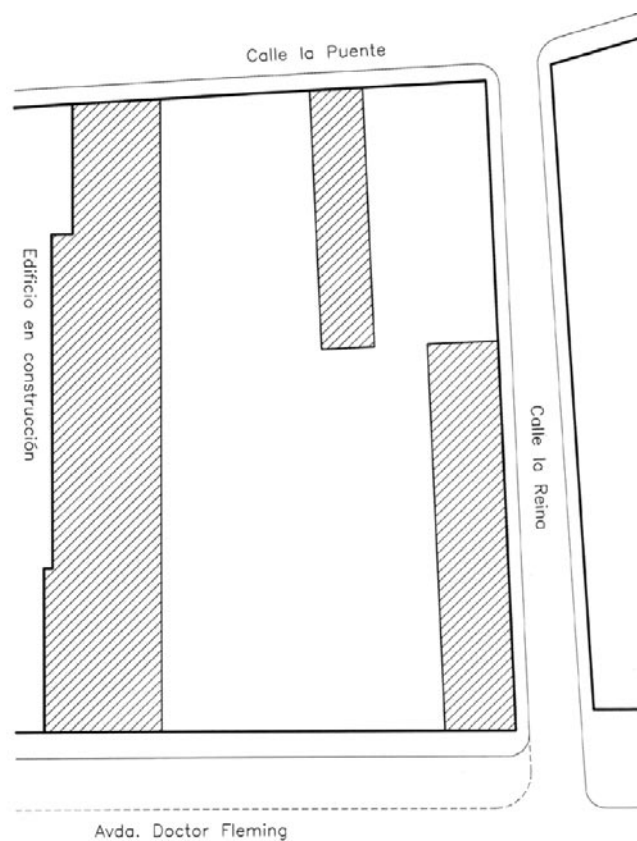


FIG. 3. Metodología arqueológica. Localización de zanjas realizadas.

ZANJA 1

LOCALIZACIÓN

Sector Oeste en el centro de la parcela, próxima a la C/ La Puente.

DIMENSIONES

15 m. de largo por 2 m. de ancho, alcanzando una profundidad máxima desde la rasante del acerado de la C/ La Puente de - 2,50 metros.

DESCRIPCIÓN

La excavación realizada muestra la siguiente estratigrafía:

- A una cota absoluta entre los 94'80-95'50 m.s.n.m., se documenta una capa de relleno de origen y formación artificial, con un buzamiento oeste-este proveniente del arrastre del cerro del Picadero. La tierra presentaba una coloración marrón clara, de textura arcillosa con materiales de factura romana. A cota de 95'50 m.s.n.m. se observaba la interfases de uso, mostrando que había servido de superficie durante un tiempo prolongado.

- A una cota absoluta entre los 95'50-96'10 m.s.n.m., documentamos una segunda capa de relleno de origen y formación artificial. La tierra presentaba una coloración muy negra y se corresponden con capas de vertidos procedentes del cerro y muy movidas por las inundaciones. Presenta muy escasos materiales, fundamentalmente constructivos y cerámicos de factura mudéjar.

- A una cota absoluta de 96'10 m.s.n.m. A esta cota se observa una interfases de uso que se corresponde con una superficie que sella las capas de la fase anteriormente descritas.

- A una cota absoluta entre los 96'10-97'10 m.s.n.m. Documentamos un relleno contemporáneo relacionado con la utilización de la parcela como taller; en él se insertan las pocas infraestructuras existentes, destacando entre ellas una gran cantidad de pozos ciegos de gran profundidad y que alcanzaban hasta el nivel freático.

VALORACIÓN

En el sector colindante a la calle La Puente la estratigrafía es bastante uniforme. Todo el solar había tenido un uso industrial que no va más allá del siglo XX. Esta zona en concreto había funcionado como almacén a cielo abierto, y a excepción del cerramiento que poseía y alguna infraestructura de saneamiento, no se detectó ningún otro tipo de estructura.

ZANJA 2

LOCALIZACIÓN

Sector Norte de la parcela, en la zona colindante a la C/ Reina.

DIMENSIONES

17 m. de largo por 4'50 m. de ancho, alcanzando una profundidad máxima desde el nivel de acerado de la Avda. Doctor Fleming de -3'95 metros.

DESCRIPCIÓN

La excavación realizada muestra la siguiente estratigrafía:

- A una cota absoluta entre los 95'15-95'50 m.s.n.m., se documenta una capa de relleno de origen y formación artificial, con un buzamiento oeste-este proveniente del arrastre del cerro del Picadero. La tierra presentaba una coloración marrón clara, de textura arcillosa con materiales constructivos (ladrillos fragmentados y piedra caliza) y cerámicos de factura romana. A cota

de 95'50 m.s.n.m. se observaba la interfases de uso, mostrando que había servido de superficie durante mucho tiempo.

- A una cota absoluta entre los 95'50-96'47 m.s.n.m., documentamos una segunda capa de relleno de origen y formación artificial. La tierra presentaba una coloración muy negra y se corresponden con capas de vertidos procedentes del cerro y muy movidas por las inundaciones. Presenta muy escasos materiales fundamentalmente constructivos y cerámicos de factura mudéjar.

- A una cota absoluta de 96'72 m.s.n.m. Documentamos una serie de estructuras que se corresponde con un pavimento de mortero con una lechada de cal, que se encontraba asociado a los restos de un muro que presentaba una dirección este-oeste, realizado con ladrillos macizos de 29,3x13,8x4,5 cm. y un largo máximo documentado de 211 cm., por un ancho de 29,03 cm. y una altura máxima conservada de 25 cm. Estas estructuras sellaban las capas de vertidos documentadas en la fase anterior, correspondiéndose éstas a época moderna.

- A una cota absoluta entre los 96'72-99'15 m.s.n.m. Documentamos un potente relleno contemporáneo donde se insertaban las infraestructuras relacionadas con la utilización de este espacio como taller, que tuvo el solar en los últimos tiempos. Pudimos documentar cimentaciones, redes de saneamiento relativas tanto a pozos ciegos de sección circular y forma acampanada como a sistemas de desagües con tuberías de uralita.

VALORACIÓN

Al igual que ocurre en el sector próximo a la calle La Puente la estratigrafía es bastante uniforme con capas de vertidos modeladas por las inundaciones, selladas por un primer momento de ocupación de época moderna con estructuras que nos marcan un uso de carácter secundario por su proximidad al río. Esa proximidad también nos establece el uso dado al solar en época contemporánea, uso industrial con taller mecánico.

ZANJA 3

LOCALIZACIÓN

Sector Sur de la parcela, junto a la medianería con el edificio colindante de Doctor Fleming nº 31.

DIMENSIONES

17 m. de largo por 5'65 m. de ancho, alcanzando una profundidad máxima desde el nivel de acerado de la Avda. Doctor Fleming de -3'95 metros.

DESCRIPCIÓN

La excavación realizada muestra la siguiente estratigrafía:

- A una cota absoluta entre los 95'15-95'50 m.s.n.m., existe una capa de relleno de origen y formación artificial, con un buzamiento oeste-este proveniente del arrastre del cerro del Picadero. La tierra presentaba una coloración marrón clara, de textura arcillosa con materiales constructivos, ladrillos fragmentados y piedra caliza fundamentalmente, con muy escaso material cerámico de factura romana. A cota de 95'50 m.s.n.m. se observaba la interfases de uso, mostrando que había servido de superficie durante mucho tiempo.

- A una cota absoluta entre los 95'50-96'72 m.s.n.m., documentamos una segunda capa de relleno de origen y formación artificial. La tierra presentaba una coloración muy negra y se corresponden con capas de vertidos procedentes del cerro y muy movidas por las inundaciones. Presenta muy escasos materiales,

fundamentalmente constructivos y cerámicos con una cronología del periodo medieval, sin una adscripción cronológica precisa.

- A una cota absoluta entre los 96'72-98'40 m.s.n.m., pudimos documentar una serie de capas de relleno que elevan el nivel de uso del solar aproximadamente 1'50 m., capas que se encuentran selladas por un pavimento de cantos rodados (localizado a una cota de 98'10 m.s.n.m.) nivel de suelo que se corresponde con el primer uso residual del solar, pavimento que quedará anulado por un segundo, también construido con cantos rodados, y que se sitúa a una cota absoluta de 98'40 m.s.n.m.

- A una cota absoluta entre los 98'40-99'15 m.s.n.m. documentamos un potente relleno contemporáneo donde se insertaban las infraestructuras relacionadas con el uso del taller que tuvo el solar en los últimos tiempos, llegando incluso a incidir en la estratigrafía precedente. Pudimos documentar infraestructuras con cimentaciones de muros, redes de saneamiento relativas tantos a pozos ciegos de sección circular y forma acampanada como a sistemas de desagües con tuberías de ferrogres y de uralita.

VALORACIÓN

Presenta una estratigrafía similar a las documentadas en las zanjas anteriores con capas de vertidos modeladas por las inundaciones, selladas en este caso por una serie de pavimentos de cantos rodados de época contemporánea que nos marcan el uso de carácter secundario que tiene el solar por su proximidad al río. Colmatando estas estructuras pudimos documentar las unidades estructurales correspondiente al uso industrial que tuvo en los últimos tiempos la parcela como taller de coches.

CONCLUSIONES

El solar motivo de la Intervención Arqueológica está enclavo en el sector Este de la ciudad, en las proximidades de la ribera del río Genil, en una zona de reciente expansión urbanística.

La trama urbana de este sector del casco histórico está condicionada por su localización extramuraria, por su proximidad al río y por encontrarse abierto a la antigua carretera Nacional IV, elementos que configuran la zona con un entramado ortogonal, con calles amplias, que articulan manzanas muy compactas, de grandes dimensiones.

Iniciamos nuestra I.A.U. con los objetivos marcados en el proyecto, donde se hacía referencia al origen y evolución urbana

de la zona, así como a los diferentes usos que se le habían dado a este espacio urbano desde la antigüedad. La potencia estratigráfica del terreno, a pesar de la aparición del nivel freático en torno a los 95'30 m.s.n.m., nos ha permitido documentar la estratigrafía del solar desde época romana hasta la actualidad. (Fig. 4)

Efectivamente, como ya apuntábamos en la documentación bibliográfica, el área funciona como un espacio extramuros con un carácter marcadamente residual; su localización ha determinado una estratigrafía muy característica modelada por el entorno donde se ubica la parcela. A lo largo de todo el solar, en las tres zanjas realizadas, hemos podido documentar una serie de capas que se han ido configurando con un declive considerable de Oeste a Este y una acusada pendiente determinada por la situación de la parcela a los pies de la ladera Este del cerro del Picadero, punto más alto de la ciudad de Écija. A su vez la cercanía al río, funcionando este espacio durante mucho tiempo como ribera y como zona de inundación, ha provocado la modulación de estas capas de vertidos con el consiguiente aporte de depósitos sedimentarios.

Dichas capas se corresponden por un lado, con una serie de capas de formación artificial y de textura arcillosa, con una coloración marrón rojiza, que presenta restos de materiales constructivos y escaso material cerámico de época romana. Por otra parte, sellando y colmatando las anteriores documentamos una serie de capas de rellenos de formación artificial de textura areno-limosa, con un color marrón muy oscuro que presentan pocos restos materiales, algunos elementos constructivos y escaso material cerámico, correspondiéndose éstos a cerámica vidriada de factura mudéjar. Este proceso estratigráfico nos determina que durante la antigüedad y el periodo medieval el área no ha sido ocupada habitacionalmente, funcionando como zona de inundación del río Genil.

Estas capas quedan selladas por una interficies de uso donde gran parte de la parcela permanecía abierta y tan solo hemos documentado estructuras en el sector norte, próximo a la calle Reina, que se corresponden con un muro en dirección Este-Oeste, construido con ladrillos y mortero asociado a un pavimento de mortero de cal. Dichas estructuras habían sido arrasadas casi en su totalidad por infraestructuras de pozos ciegos de época contemporánea, por lo que tendrían una adscripción cronológica de época moderna y un uso habitacional secundario. El inicio de unidades habitacionales, que

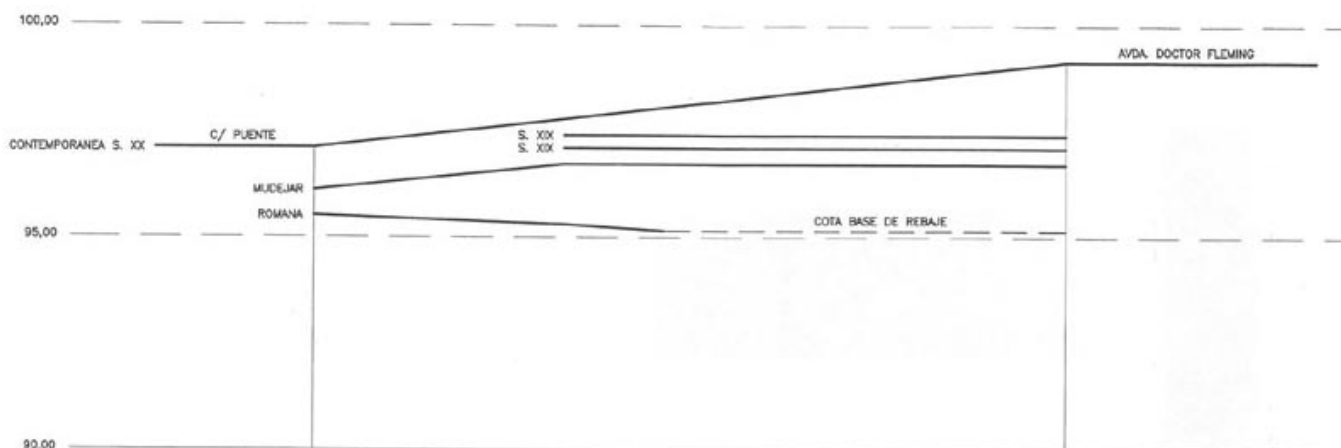


FIG. 4. Sección de cotas históricas documentadas en la parcela.

documentamos parcialmente durante la modernidad, se debe a que todo el entorno sufre una remodelación urbanística con la construcción de un parque ribereño para esparcimiento de la sociedad ecijana del siglo XVI.

Esta fase queda sellada por capas de rellenos que elevan la cota aproximadamente 1'50 m., momento en el que el solar es ocupado como lugar de almacenamiento de chatarra a cielo abierto; dichos usos quedan determinados por una sucesión de pavimentos realizados con cantos rodados que se encuentran asociados a varios pozos ciegos construidos con ladrillos unidos

en seco, de sección circular y forma acampanada, que inciden sobre la estratigrafía preexistente.

Este uso de almacén va a quedar sellado por la elevación de la parcela cuando se modifica la Carretera Nacional IV. Al elevarse el nivel de uso de la actual Avenida en los años cincuenta, también se eleva el nivel del uso del solar, situándolo a la misma cota que la carretera. Será a partir de estos momentos cuando el solar se ocupe en su totalidad con la construcción de un taller de coches que se mantendrá en uso hasta los años 90, abandonándose y quedando la parcela desocupada hasta que se acometen las obras de la renovación edilicia.

Notas

¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.

² CD Écija. Una ciudad histórica bajo el signo de la Arquitectura. ISSN 1136-1867. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2002.

³ SÁEZ FERNÁNDEZ, P. et al.: *Carta Arqueológica Municipal. Écija. 1: La ciudad*. Sevilla : Junta de Andalucía, 2004.

⁴ HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona : Crítica, 1.991.

Bibliografía

Actas del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi, (Écija, 1986). Écija : Ayuntamiento, 1988, 2 vols.

Actas del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII, (Écija, 1989). Écija : Ayuntamiento, 1995.

Actas del III Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Media y Renacimiento, (Écija, 1991). Écija : Ayuntamiento, et. al., 1993.

Actas del IV Congreso de Historia de Écija. Luis Vélez de Guevara y su época, (Écija, 1994). Écija : Ayuntamiento, El Monte, 1996.

CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; ROMERO PAREDES, Carmen: "Excavación arqueológica en calle Padilla nº 1, esquina a calle Leonor de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*, Cádiz, 1995.

_____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.

_____: "Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.

_____: "Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.

_____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.

_____: "Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.

_____: "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.

CD Écija. Una ciudad histórica bajo el signo de la Arquitectura. ISSN 1136-1867. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2002.

CHIC GARCÍA, Genaro: *Tres estudios inéditos sobre la colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.

DURÁN RECIO, Vicente; PADILLA MONGE, Aurelio: *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 1991.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija: guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: "Écija", *Arqueología* 83. Madrid : Ministerio de Cultura, 1984.

FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.

GARAY Y CONDE, José M^a: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.

GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos". *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977.

HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.

MARTÍN JIMÉNEZ, José: "Alcaides de los alcázares y fortalezas de Écija". *Archivo Hispalense* nº 95, 1959.

_____: "Écija en su periodo tarteso-ibérico". *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* nº 86, 1964.

_____: *Guía del turista: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Écija*. Écija : s.n., 1934.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. T. III*, Sevilla, 1992.

- _____: "Excavación de urgencia en C/ Miguel de Cervantes nº 26-28 con vuelta a C/ Cava: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III. Cádiz, 1993.*
- _____: "Excavación en C/ Leonor nº 1: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III. Cádiz, 1993.*
- _____: "Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III. Cádiz, 1993.*
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: "Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III. Sevilla, 1991.*
- _____: "Excavación en la calle Miguel de Cervantes nº 33, c.v. a calle Cava: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III. Sevilla, 1991.*
- ORDOÑEZ AGULLA, Salvador: *Colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.
- PÉREZ CALERO, Gerardo: *Arte mudéjar en Écija*. Sevilla : Gerardo Pérez Calero, 1985.
- ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Écija: un modelo de protección del Patrimonio Arqueológico". *X Reunión de Hispania Nostra*. Écija, 1988.
- _____: "Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)", *Archeologia Medievale, XVII*. 1990.
- _____: "La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla", *La casa urbana hispanorromana, Zaragoza*, 1991.
- _____: "Arqueología urbana y planeamiento", *Revista d'Arqueologia de Ponent, 2*. 1992.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, T. III, Sevilla, 1987.*
- ROMERO PAREDES, Carmen; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Emilio Castelar nº 32 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994. Tomo III. Sevilla, 1999.*
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. et al.: *Carta Arqueológica Municipal. Écija. 1: La ciudad*. Sevilla : Junta de Andalucía, 2004.
- SANCHO CORBACHO, Antonio: *Écija II*. Madrid : Cultura Hispánica, 1954.
- _____: *Écija: Estudio histórico-artístico*. Madrid : Mundo Hispánico, 1952.
- VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.